

AVISO**OTRA INFORMACION RELEVANTE COMUNICADA POR GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A.**

En virtud de lo previsto por el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión y por la Circular de esta Bolsa 2/1993 de 3 de marzo GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A., comunica lo siguiente:

“Como continuación a la notificación de otra información relevante publicada el 1 de marzo de 2023 (número de registro 21110) relativa al establecimiento de un programa de recompra de acciones propias, la Sociedad comunica las operaciones que ha llevado a cabo sobre sus propias acciones durante el período transcurrido entre el 22 de mayo y el 28 de mayo de 2023 (ambos inclusive), al amparo del referido programa de recompra aprobado por el Consejo de Administración de la Sociedad bajo el marco de la autorización conferida por la Junta General Ordinaria de Accionistas.”

Fecha	Valor	Operación	Centro de negociación	Número de títulos	Precio medio ponderado
22/05/2023	DOMI.MC	Compra	XMAD	20.037	3,9613
23/05/2023	DOMI.MC	Compra	XMAD	20.632	3,9674
24/05/2023	DOMI.MC	Compra	XMAD	21.905	3,9666
25/05/2023	DOMI.MC	Compra	XMAD	22.424	4,0004
26/05/2023	DOMI.MC	Compra	XMAD	22.725	3,9956

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 30 de mayo de 2023

AVISO**OTRA INFORMACION RELEVANTE COMUNICADA POR IBERDROLA, S.A.**

En virtud de lo previsto por el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión y por la Circular de esta Bolsa 2/1993 de 3 de marzo, IBERDROLA, S.A., comunica lo siguiente:

“Hacemos referencia a nuestras comunicaciones de otra información relevante de fechas 14 de marzo y 28 de abril de 2023 (con números de registro 21.343 y 22.261, respectivamente), relativas a la aprobación y el lanzamiento del programa de recompra de acciones propias, respectivamente, por el Consejo de Administración de “Iberdrola, S.A.” (la “Sociedad”) de conformidad con la autorización conferida por la Junta General de Accionistas celebrada en segunda convocatoria el 17 de junio de 2022 bajo el punto 19 del orden del día (el “Programa de Recompra”).

En virtud de lo previsto en el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión, y disposiciones concordantes, y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 2.2 y 2.3 del Reglamento Delegado (UE) 2016/1052 de la Comisión, de 8 de marzo de 2016, por el que se completa el Reglamento (UE) nº 596/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo en lo que respecta a las normas técnicas de regulación relativas a las condiciones aplicables a los programas de recompra y a las medidas de estabilización, ponemos en su conocimiento que durante el período transcurrido entre el 19 y el 29 de mayo de 2023, la Sociedad ha llevado a cabo las siguientes operaciones sobre sus propias acciones al amparo del Programa de Recompra.”

Fecha	Valor	Operación	Centro de negociación	Número de acciones	Precio (€)
19/05/2023	IBE.MC	Compra	XMAD	954.622	11,550
19/05/2023	IBE.MC	Compra	TRQX	235.813	11,544
19/05/2023	IBE.MC	Compra	CEUX	609.565	11,547
22/05/2023	IBE.MC	Compra	XMAD	340.054	11,632
22/05/2023	IBE.MC	Compra	TRQX	35.277	11,634
22/05/2023	IBE.MC	Compra	CEUX	121.205	11,634
23/05/2023	IBE.MC	Compra	XMAD	255.741	11,639
24/05/2023	IBE.MC	Compra	XMAD	1.165.000	11,544
24/05/2023	IBE.MC	Compra	TRQX	62.375	11,571
24/05/2023	IBE.MC	Compra	AQXE	74.036	11,572
24/05/2023	IBE.MC	Compra	CEUX	410.000	11,571
25/05/2023	IBE.MC	Compra	XMAD	2.442.893	11,436
25/05/2023	IBE.MC	Compra	TRQX	297.485	11,519
25/05/2023	IBE.MC	Compra	AQXE	252.804	11,496
25/05/2023	IBE.MC	Compra	CEUX	1.005.760	11,516
Fecha	Valor	Operación	Centro de negociación	Número de acciones	Precio (€)
26/05/2023	IBE.MC	Compra	XMAD	746.786	11,385
26/05/2023	IBE.MC	Compra	TRQX	45.724	11,344
26/05/2023	IBE.MC	Compra	CEUX	645.490	11,412
26/05/2023	IBE.MC	Compra	XEQT	2.000	11,471
29/05/2023	IBE.MC	Compra	XMAD	221.305	11,459
29/05/2023	IBE.MC	Compra	TRQX	135.619	11,457
29/05/2023	IBE.MC	Compra	AQXE	116.910	11,459
29/05/2023	IBE.MC	Compra	CEUX	218.283	11,458

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 30 de mayo de 2023

AVISO

OTRA INFORMACION RELEVANTE COMUNICADA POR TUBACEX, S.A.

En virtud de lo previsto por el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión y por la Circular de esta Bolsa 2/1993 de 3 de marzo, TUBACEX, S.A., comunica lo siguiente:

“De conformidad con lo establecido en el artículo 227 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015 de 23 de octubre, TUBACEX S.A. (en adelante “TUBACEX” o la “Sociedad”) comunica pago de dividendo.

Breve resumen descriptivo:

Pago de dividendo complementario del ejercicio 2022, de 0,063 euros por acción y que se hará efectivo el próximo 6 de junio de 2023.

Detalle: Por la presente comunicamos que la Junta General de Accionistas celebrada el día 24 de mayo de 2023, ha acordado la distribución de 0,063 euros brutos por acción en concepto de dividendo complementario del ejercicio 2022. Se aplicará en el momento de la liquidación las retenciones establecidas por la normativa fiscal vigente.

La fecha de pago será el próximo 6 de junio de 2023, siendo la fecha ex date el 2 de junio de 2023 y la ex record el 5 de junio de 2023.

El importe del dividendo complementario se hará efectivo conforme a las disposiciones vigentes para las entidades depositarias, utilizando los medios que IBERCLEAR pone a disposición de dichas entidades.

Toda la documentación se encuentra, asimismo, a disposición de los accionistas en la página web corporativa www.tubacex.com.”

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 30 de mayo de 2023

AVISO

OTRA INFORMACION RELEVANTE COMUNICADA POR URBAR INGENIEROS, S.A.

En virtud de lo previsto por el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión y por la Circular de esta Bolsa 2/1993 de 3 de marzo, URBAR INGENIEROS, S.A., comunica lo siguiente:

CONVOCATORIA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

“Por acuerdo de Consejo de Administración, se convoca Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de la sociedad URBAR INGENIEROS, S.A. (la “Sociedad”), a celebrar en 28108, Alcobendas (Madrid), calle San Rafael nº 12, Edificio A, 1ºE, el día 26 de junio de 2023 a las 11:00 horas, en primera convocatoria, y el día 27 de junio de 2023, a las 11:30 horas en segunda convocatoria, en el mismo lugar, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales individuales de la Sociedad (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, Estado de Flujos de Efectivo y Memoria), así como del informe de gestión individual; aprobación de las cuentas anuales consolidadas y del informe de gestión del grupo consolidado, propuesta de aplicación del resultado y aprobación de la gestión del órgano de administración, todo ello referido al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2022.
2. Examen y aprobación, en su caso, del Informe Anual de Gobierno Corporativo de la Sociedad del ejercicio 2022.
3. Examen y aprobación, en su caso, del Informe de Remuneraciones de los Consejeros de la Sociedad para el ejercicio 2022.
4. Reelección, ratificación y/o nombramiento, en su caso, de miembros del Consejo de Administración. Modificación, en su caso, del número de los miembros del Consejo de Administración.
5. Aprobación, en su caso, de la política de remuneraciones de los miembros del Consejo de Administración.
6. Delegación en el Consejo de Administración de la facultad de aumentar el capital social, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 297.1.b) de la Ley de Sociedades de Capital, con la facultad de excluir el derecho de suscripción preferente conforme a lo establecido en el artículo 506 de la Ley de Sociedades de Capital.
7. Autorización para que la Sociedad pueda proceder a la adquisición de acciones propias.
8. Delegación de facultades.
9. Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.”

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 30 de mayo de 2023

AVISO

OTRA INFORMACION RELEVANTE COMUNICADA POR ACS, ACTIVIDADES DE CONSTRUCCION Y SERVICIOS, S.A.

En virtud de lo previsto por el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión y por la Circular de esta Bolsa 2/1993 de 3 de marzo, ACS, ACTIVIDADES DE CONSTRUCCION Y SERVICIOS, S.A., comunica lo siguiente:

“Como continuación de nuestras comunicaciones realizadas como otra Información Relevante, de 24 de febrero de 2020 (número de registro 218), 25 de mayo de 2020 (número de registro 2402), 23 de junio de 2020 (número de registro 2953), 14 de agosto de 2020 (número de registro 4065), 28 de junio de 2021 (número de registro 10209), 27 de julio de 2021 (número de registro 10879), 11 de noviembre de 2021 (número de registro 12721), 24 de enero de 2022 (número de registro 13721), 28 de marzo de 2022 (número de registro 15197), 12 de mayo de 2022 (número de registro 16273), 28 de julio de 2022 (número de registro 17712), 10 de noviembre de 2022 (número de registro 19155) y 23 de marzo de 2023 (número de registro 21516) relativas al programa de recompra de acciones propias, aprobado el 24 de febrero de 2020, conforme a lo previsto en el Reglamento (UE) N° 596/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo de 16 de abril de 2014, sobre el abuso de mercado y del Reglamento Delegado (UE) 2016/1052 de la Comisión de 8 de marzo de 2016, ponemos en su conocimiento que, durante el periodo transcurrido entre el 24 al 29 de mayo de 2023, la Sociedad ha llevado a cabo las siguientes operaciones sobre sus propias acciones al amparo del Programa de Recompra:”

Fecha	Valor	Centro de negociación	Número de acciones	Precio medio €/acción	Intermediario
24/05/2023	ACS. MC	AQE	3.000	30,772	SOCIETE GENERALE
24/05/2023	ACS. MC	DXE	22.989	30,760	SOCIETE GENERALE
24/05/2023	ACS. MC	MAD	70.903	30,759	SOCIETE GENERALE
24/05/2023	ACS. MC	TQE	1.988	30,770	SOCIETE GENERALE
25/05/2023	ACS. MC	AQE	366	30,738	SOCIETE GENERALE
25/05/2023	ACS. MC	DXE	2.013	30,737	SOCIETE GENERALE
25/05/2023	ACS. MC	MAD	8.675	30,741	SOCIETE GENERALE
25/05/2023	ACS. MC	TQE	322	30,737	SOCIETE GENERALE
26/05/2023	ACS. MC	DXE	127	30,750	SOCIETE GENERALE
26/05/2023	ACS. MC	MAD	366	30,750	SOCIETE GENERALE

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 30 de mayo de 2023

AVISO

OTRA INFORMACION RELEVANTE COMUNICADA POR DESARROLLOS ESPECIALES DE SISTEMAS DE ANCLAJES, S.A.

En virtud de lo previsto por el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión y por la Circular de esta Bolsa 2/1993 de 3 de marzo, DESARROLLOS ESPECIALES DE SISTEMAS DE ANCLAJES, S.A., comunica lo siguiente:

JUNTA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

“De conformidad con los acuerdos adoptados por el Consejo de Administración celebrado en fecha 19 de mayo de 2023, y conforme a la delegación conferida a tal efecto, mediante la presente se convoca Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de la Compañía, a celebrarse el próximo día 29 de junio de 2023, en Barcelona (08021), Avda. Diagonal, 604, 4º 2ª, a las 12:00 horas, en primera convocatoria, y al día

siguiente, 30 de junio de 2023, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente ORDEN DEL DÍA

- 1.- Informe del Presidente.
- 2.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y del informe de gestión de DESARROLLOS ESPECIALES DE SISTEMAS DE ANCLAJE, S.A. (individual) y de DESARROLLOS ESPECIALES DE SISTEMAS DE ANCLAJE S.A. y sociedades dependientes, así como la propuesta de aplicación de resultado correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de Diciembre de 2022.
- 3.- Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.
- 4.- Votación con carácter consultivo del Informe Anual sobre Remuneraciones de los Consejeros del ejercicio 2022.
- 5.- Fijación de la política de retribuciones de los Consejeros para 2023.
- 6.- Ruegos y preguntas.
- 7.- Delegación para ejecutar los acuerdos.
- 8.- Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta General”

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 30 de mayo de 2023

AVISO

OTRA INFORMACION RELEVANTE COMUNICADA POR ECOLUMBER, S.A.

En virtud de lo previsto por el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión y por la Circular de esta Bolsa 2/1993 de 3 de marzo, ECOLUMBER, S.A., comunica lo siguiente:

Convocatoria Junta General Ordinaria de Accionistas

El Consejo de Administración de ECOLUMBER, S.A. (la “Sociedad”) ha acordado convocar la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, para su celebración, en primera convocatoria, a las 12.00 horas, del día 30 de junio de 2023, y a la misma hora del día 1 de julio de 2023, en segunda convocatoria, en Paseo de Gracia 85, sexta planta, (08008) de Barcelona. El Consejo de Administración ha acordado posibilitar también la asistencia telemática a la Junta General Ordinaria de Accionistas, permitiendo a aquellos accionistas que así lo deseen asistir y participar en la Junta General mediante conexión remota y en tiempo real, de conformidad con lo previsto en artículo 12 bis de los Estatutos Sociales y en el artículo 12 bis del Reglamento de la Junta General de Accionistas. La Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad se celebrará bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión Individuales de la Sociedad, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2022.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión Consolidados de la Sociedad, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2022.

Tercero.- Aprobación de la propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2022.

Cuarto.- Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social y actuación llevada a cabo por el Consejo de Administración durante el ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2022.

Quinto.- Reelección y nombramientos de Consejeros de la Sociedad:

5.1. Nombramiento de Dña. Isabel Gómez Casals, como consejera dominical de la Sociedad.

5.2. Reelección de D. Joaquin Espallargas Iberní, como consejero independiente de la Sociedad.

5.3. Reelección de D. Alejandro Gortazar Fita como consejero independiente de la Sociedad.

Sexto.- Fijación del número de miembros del Consejo de Administración

Séptimo.- Votación, con carácter consultivo, del Informe Anual de Remuneraciones de los Consejeros.

Octavo.- Reelección de auditores de la Sociedad y de su Grupo Consolidado.

Noveno.- Delegación de facultades para formalizar, aclarar, interpretar, subsanar y ejecutar los acuerdos adoptados por la Junta General de Accionistas.”

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 30 de mayo de 2023

AVISO

OTRA INFORMACION RELEVANTE COMUNICADA POR BNP PARIBAS ISSUANCE, B.V.

En virtud de lo previsto por el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión y por la Circular de esta Bolsa 2/1993 de 3 de marzo, BNP PARIBAS ISSUANCE, B.V., comunica lo siguiente:

“En relación con los siguientes Turbos emitidos por BNP Paribas Arbitrage Issuance B.V.

	SIBE	ISIN	Producto	Call/Put	Subyacente	Precio de Ejercicio	Barrera Knock-Out	Divisa	Paridad	Ratio	Fecha de Vencimiento
1	58658	NLBNPES17VO5	TURBO	PUT	NASDAQ 100 Index	14000.0	14000.0	USD	100.0	0.01	16/06/2023

Por la presente se comunica que la Barrera Knock-Out del citado Turbo ha sido alcanzada durante la sesión del 26/05/2023, por lo que dicho Turbo ha expirado automáticamente sin valor y será excluido de cotización en el Sistema de Interconexión Bursátil Español (SIBE).”

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 30 de mayo de 2023

AVISO

OTRA INFORMACION RELEVANTE COMUNICADA POR ARCELORMITTAL, S.A.

En virtud de lo previsto por el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión y por la Circular de esta Bolsa 2/1993 de 3 de marzo, ARCELORMITTAL, S.A., comunica lo siguiente:

“ArcelorMittal will pay a dividend next 15 June On 9 May 2023 ArcelorMittal declared its 2022 dividend. Please refer to the following announcement: <https://corporate.arcelormittal.com/investors/equity-investors/dividends>
ABN DRIP

As ArcelorMittal has stated in its dividend announcement, ABN AMRO provides a Dividend Reinvestment Plan (the “ABN DRIP”) which enables Financial Intermediaries to choose on behalf of investors to use dividends received on shares held at Euroclear Nederland to purchase additional ARCELORMITTAL shares. ABN AMRO provides the ABN DRIP on its own account and not on behalf of ARCELORMITTAL. The ABN DRIP will only be available to those investors who hold their Shares in the book-entry system of Euroclear Nederland through Financial Intermediaries, receive dividends on their Shares, and were holders of Shares at the close of business on 23 May 2023 (the “Record Date”).

Calculation of the reinvestment price and exchange ratio

Based on the instructions transmitted by Financial Intermediaries, ABN AMRO will make purchases of existing Shares via Euronext Amsterdam, Cboe DXE and/or Turquoise (the “Exchanges”). These purchases may be executed in several tranches depending on the liquidity of the Shares on the Exchanges and the prices available at the time during the period from 8 June to 12 June 2023. In order to allocate the purchased Shares to holders, a reinvestment price and exchange ratio will be fixed for the Shares. The determination of the reinvestment price and exchange ratio will be based on the daily volume-weighted average price (the “VWAP”) (less auction/less off exchange trades) on the Exchanges of the Shares during the period from 8 June to 12 June 2023, divided by the (net) dividend amount of the Shares, less fees and expenses. The VWAP will be denominated in euro. To cover the fees and expenses in connection with the ABN DRIP, ABN AMRO will withhold circa 0.375% of the dividend payments it receives.

All the information regarding the DRIP has been made available by ABN AMRO to financial intermediaries”

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 30 de mayo de 2023

AVISO

OTRA INFORMACION RELEVANTE COMUNICADA POR MIQUEL Y COSTAS & MIQUEL, S.A.

En virtud de lo previsto por el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión y por la Circular de esta Bolsa 2/1993 de 3 de marzo, MIQUEL Y COSTAS & MIQUEL, S.A., comunica lo siguiente:

“De conformidad con lo previsto en el artículo 227 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, así como en el artículo 5 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado, complementado por el artículo 2 del Reglamento Delegado (UE) 2016/1052 de la Comisión, de 8 de marzo de 2016, en lo relativo a las condiciones aplicables a los programas de recompra y a las medidas de estabilización, la Sociedad informa que, al amparo del vigente Programa de Recompra de Acciones Propias, cuya aprobación fue comunicada el 30 de noviembre de 2022 con el número de trámite 0004710348, desde la última comunicación realizada el pasado 23 de mayo de 2023, durante el período transcurrido entre el 23 y el 29 de mayo de 2023, ha llevado a cabo las siguientes operaciones:”

Código ISIN: ES0164180012 // Núm. LEI 95980020140005204809					
Fecha	Valor	Tipo de operación	Centro de Negociación	Volumen agregado	Precio Medio Ponderado (€)
23/05/2023	MCM.MC	COMPRA	XMAD	406	12,12
24/05/2023	MCM.MC	COMPRA	XMAD	642	12,12
25/05/2023	MCM.MC	COMPRA	XMAD	633	12,32
26/05/2023	MCM.MC	COMPRA	XMAD	644	12,10
29/05/2023	MCM.MC	COMPRA	XMAD	535	12,20

Total de Acciones en el período	Precio Medio Ponderado del período (€)
2.860	12,17

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 30 de mayo de 2023

AVISO

OTRA INFORMACION RELEVANTE COMUNICADA POR BNP PARIBAS ISSUANCE, B.V.

En virtud de lo previsto por el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión y por la Circular de esta Bolsa 2/1993 de 3 de marzo, BNP PARIBAS ISSUANCE, B.V., comunica lo siguiente:

“En relación con los siguientes Turbos emitidos por BNP Paribas Arbitrage Issuance B.V.:

	SIBE	ISIN	Producto	Call/Put	Subyacente	Precio de Ejercicio	Barrera Knock-Out	Divisa	Paridad	Ratio	Fecha de Vencimiento
1	58714	NLBNPES18KA5	TURBO	PUT	NASDAQ 100 Index	14500.0	14500.0	USD	100.0	0.01	16/06/2023

Por la presente se comunica que la Barrera Knock-Out del citado Turbo ha sido alcanzada durante la sesión del 30/05/2023, por lo que dicho Turbo ha expirado automáticamente sin valor y será excluido de cotización en el Sistema de Interconexión Bursátil Español (SIBE)”

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 30 de mayo de 2023

AVISO

Esta Sociedad Rectora ha recibido de la Sociedad de Bolsas la siguiente comunicación:

“Instrucción Operativa Nº 18/2023

Aplicación del Requisito de Contratación mediante Lote Mínimo de Contratación para las acciones de NYESA VALORES COPORACIÓN S.A.

Mediante la presente Instrucción Operativa, la Comisión de Contratación y Supervisión de Sociedad de Bolsas, en cumplimiento de la Circular 1/2021, de 17 de marzo de 2021 de Sociedad de Bolsas y conforme a lo establecido mediante la Instrucción Operativa 63/2018 de 19 de septiembre de 2018 comunica la aplicación de contratación por lote mínimo de valores para las acciones de NYESA VALORES COPORACIÓN S.A., (NYE).

Valor	Nombre	ISIN	Múltiplo de Lote	Rango Estático
NYE	NYESA VALORES CORPORACIÓN, S.A.	ES0150480194	10	15

Todas las órdenes que bajo el código NYE queden pendientes al término de la sesión del día 30 de mayo de 2023, quedarán automáticamente canceladas, debiendo en su caso, ser nuevamente introducidas a partir del 31 de mayo de 2023 conforme al lote mínimo de valores establecido.

La aplicación de la presente Instrucción Operativa se establece con efectos del 31 de mayo de 2023.

Madrid, 30 de mayo de 2023
Comisión de Contratación y Supervisión
COORDINADORA
Fdo: Nuria Álvarez Yubero”

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 30 de mayo de 2023

AVISO

Esta Sociedad Rectora ha recibido de la Sociedad de Bolsas la siguiente comunicación:

“Instrucción Operativa Nº 19/2023

Rangos aplicables a los valores del Sistema de Interconexión Bursátil

Las Circulares 1/2021 y 2/2021, prevén el establecimiento de rangos estáticos y dinámicos a cada valor que se negocie en el Sistema de Interconexión Bursátil.

En atención a ello, la Comisión de Contratación y Supervisión ha establecido los rangos que se indican a continuación, aplicables a partir del 1 de junio de 2023, inclusive:

Valor	Nombre	Rango estático	Rango dinámico
A3M	ATRESMEDIA CORPORACION DE MEDIOS DE COMUNICACION, S.A.	7,00%	3,00%
ACS	ACS, ACTIVIDADES DE CONSTRUCCION Y SERVICIOS, S.A.	6,00%	2,00%
ACX	ACERINOX, S.A.	6,00%	2,00%
ADX	AUDAX RENOVABLES S.A.	7,00%	4,00%
ADZ	ADOLFO DOMINGUEZ, S.A.	8,00%	4,00%
AEDAS	AEDAS HOMES, S.A.	7,00%	4,00%
AENA	AENA, S.M.E, S.A.	6,00%	2,00%
AI	AIRTIFICIAL INTELLIGENCE STRUCTURES S.A.	8,00%	4,00%
AIR	AIRBUS GROUP, NV.	7,00%	3,00%
ALB	CORPORACION FINANCIERA ALBA S.A.	6,00%	3,00%
ALNT	ALANTRA PARTNERS, S.A.	8,00%	4,00%
ALM	ALMIRALL S.A.	6,00%	2,00%
AMP	AMPER, S.A.	7,00%	4,00%
AMS	AMADEUS IT HOLDING, S.A.	6,00%	2,00%
ANA	ACCIONA, S.A.	6,00%	2,00%
ANE	CORPORACIÓN ACCIONA ENERGÍA RENOVABLES S.A.	6,00%	2,00%
APAM	APERAM, SOCIETE ANONYME	10,00%	8,00%

Valor	Nombre	Rango estático	Rango dinámico
APPS	APPLUS SERVICES, S.A.	7,00%	3,00%
ARM	ARIMA REAL ESTATE SOCIMI, S.A.	8,00%	8,00%
ATRY	ATRY HEALTH, S.A.	8,00%	4,00%
AZK	AZKOYEN, S.A.	8,00%	8,00%
BBVA	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.	6,00%	2,00%
BKT	BANKINTER, S.A.	6,00%	2,00%
BKY	BERKELEY ENERGIA LIMITED	8,00%	8,00%
CABK	CAIXABANK, S.A.	6,00%	2,00%
CAF	CONSTRUCCIONES Y AUXILIAR DE FERROCARRILES, S.A.	6,00%	4,00%
CASH	PROSEGUR CASH, S.A.	7,00%	4,00%
CBAV	CLINICA BAVIERA S.A.	8,00%	4,00%
CCEP	COCA-COLA EUROPEAN PARTNERS PLC	8,00%	4,00%
CIE	CIE AUTOMOTIVE, S.A.	6,00%	2,00%
CLEO	COMPANÍA LEVANTINA EDIFICACION DE OBRAS PUBLICAS, S.A.,	10,00%	8,00%
CLNX	CELLNEX TELECOM S.A.	6,00%	2,00%
COL	INMOBILIARIA COLONIAL, SOCIMI, S.A.	6,00%	2,00%
DIA	DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE ALIMENTACION, S.A.	8,00%	4,00%
DOM	GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A.	7,00%	3,00%
EAT	AMREST HOLDINGS, S.E.	8,00%	8,00%
EBRO	EBRO FOODS, S.A.	6,00%	2,00%
ECR	ERCROS, S.A.	7,00%	3,00%
EDR	EDREAMS ODIGEO, S.A.	7,00%	3,00%
ELE	ENDESA, S.A.	6,00%	2,00%
ENC	ENCE ENERGIA Y CELULOSA, S.A.	7,00%	3,00%
ENER	GRUPO ECOENER, S.A.U.	8,00%	4,00%
ENG	ENAGAS, S.A.	6,00%	2,00%
ENO	ELECNOR S.A.	8,00%	3,00%
EZE	GRUPO EZENTIS, S.A.	8,00%	8,00%
FAE	FAES FARMA, S.A.	6,00%	3,00%
FCC	ACCIONES FOMENTO DE CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS, S.A.	7,00%	3,00%
FDR	FLUIDRA, S.A.	6,00%	2,00%
FER	FERROVIAL, S.A.	6,00%	2,00%
GAM	GENERAL DE ALQUILER DE MAQUINARIA S.A.	8,00%	8,00%
GCO	GRUPO CATALANA OCCIDENTE, S.A.	6,00%	3,00%
GEST	GESTAMP AUTOMOCION, S.A.	7,00%	3,00%
GRE	GREENERGY RENOVABLES, S.A.	7,00%	3,00%
GRF	GRIFOLS S.A.	6,00%	2,00%
GRF.P	GRIFOLS S.A. CLASE B	7,00%	3,00%
GSJ	GRUPO EMPRESARIAL SAN JOSE, S.A.	7,00%	4,00%

Valor	Nombre	Rango estático	Rango dinámico
HOME	NEINOR HOMES, S.A.	7,00%	3,00%
IAG	INTERNATIONAL CONSOLIDATED AIRLINES GROUP, S.A.	6,00%	3,00%
IBE	ACCIONES IBERDROLA	6,00%	2,00%
IBG	IBERPAPEL GESTION, S.A.	6,00%	4,00%
IDR	INDRA SISTEMAS S.A., SERIE A	6,00%	2,00%
ISE	INNOVATIVE SOLUTIONS ECOSYSTEM, S.A.	10,00%	8,00%
ISUR	INMOBILIARIA DEL SUR S.A.	8,00%	8,00%
ITX	INDUSTRIA DE DISEÑO TEXTIL S.A. INDITEX-	6,00%	2,00%
LDA	LINEA DIRECTA ASEGURADORA, S.A., COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS	6,00%	3,00%
LGT	LINGOTES ESPECIALES, S.A.	8,00%	8,00%
LOG	COMPAÑÍA DE DISTRIBUCIÓN INTEGRAL LOGISTA HOLDINGS S.A.	6,00%	3,00%
LRE	LAR ESPAÑA REAL ESTATE, SOCIMI, S.A.	7,00%	3,00%
MAP	MAPFRE, S.A.	6,00%	2,00%
MCM	MIQUEL Y COSTAS & MIQUEL, S.A.	7,00%	4,00%
MDF	DURO FELGUERA, S.A.	8,00%	4,00%
MEL	MELIA HOTELS INTERNATIONAL, S.A.	6,00%	3,00%
MRL	MERLIN PROPERTIES SOCIMI, S.A.	6,00%	2,00%
MTB	MONTEBALITO, S.A.	8,00%	8,00%
MTS	ARCELORMITTAL	6,00%	3,00%
MVC	METROVACESA S.A.	7,00%	4,00%
NEA	NICOLAS CORREA	8,00%	8,00%
NHH	NH HOTELES, S.A.	7,00%	4,00%
NTH	NATURHOUSE HEALTH, S.A.	8,00%	4,00%
NTGY	NATURGY ENERGY GROUP S.A	6,00%	2,00%
NYE	NYESA VALORES CORPORACION S.A.	50,00%	8,00%
NXT	NUEVA EXPRESION TEXTIL, S.A.	8,00%	8,00%
OHLA	OBRASCON HUARTE LAIN, S.A.	8,00%	4,00%
OLE	DEOLEO, S.A.	7,00%	4,00%
OPDE	OPDENERGY HOLDING, S.A.	8,00%	4,00%
ORY	ORYZON GENOMICS, S.A.	8,00%	4,00%
PHM	PHARMA MAR, S.A.	6,00%	3,00%
PRM	PRIM, S.A.	8,00%	8,00%
PRS	PROMOTORA DE INFORMACIONES S.A. PRISA	8,00%	4,00%
PSG	PROSEGUR	7,00%	3,00%
PVA	PESCANOVA, S.A.	8,00%	8,00%
R4	RENTA 4 BANCO, S.A.	10,00%	4,00%
RED	RED ELECTRICA CORPORACION, S.A.	6,00%	2,00%
REN	RENTA CORPORACION REAL ESTATE, S.A.	10,00%	8,00%
REP	REPSOL, S.A.	6,00%	2,00%

Valor	Nombre	Rango estático	Rango dinámico
RJF	LABORATORIO REIG JOFRE, S.A.	8,00%	4,00%
RIO	BODEGAS RIOJANAS, S.A.	10,00%	8,00%
RLIA	REALIA BUSINESS, S.A.	7,00%	4,00%
ROVI	LABORATORIOS FARMACEUTICOS ROVI S.A.	6,00%	2,00%
SAB	BANCO DE SABADELL	7,00%	2,00%
SAN	BANCO SANTANDER S.A.	6,00%	2,00%
SCYR	SACYR, S.A.	6,00%	3,00%
SLR	SOLARIA ENERGIA Y MEDIO AMBIENTE, S.A.	6,00%	3,00%
SOL	SOLTEC POWER HOLDINGS, S.A.	7,00%	4,00%
SQRL	SQUIRREL MEDIA, S.A.	10,00%	10,00%
TEF	TELEFONICA, S.A.	6,00%	2,00%
TLGO	TALGO, S.A.	7,00%	3,00%
TRE	TECNICAS REUNIDAS S.A.	7,00%	3,00%
TRG	TUBOS REUNIDOS S.A.	10,00%	8,00%
TUB	TUBACEX, S.A.	7,00%	4,00%
UBS	URBAS GRUPO FINANCIERO, S.A.	15,00%	15,00%
UNI	UNICAJA BANCO, S.A.	6,00%	3,00%
VID	VIDRALA, S.A.	7,00%	3,00%
VIS	VISCOFAN, S.A.	6,00%	2,00%
VOC	VOCENTO	8,00%	4,00%

Rangos fixing

Valor	Nombre	Rango estático	Rango dinámico
BAIN	BORGES AGRICULTURAL & INDUSTRIAL NUTS, S.A.	8,00%	-
CEV	COMPAÑÍA ESPAÑOLA DE VIVIENDAS EN ALQUILER, S.A.	10,00%	-
DESA	DESARROLLOS ESPE.DE SISTEMAS DE ANCLAJES	10,00%	-
LIB	LIBERTAS 7	10,00%	-

Rangos ETFs

Valor	Nombre	Rango estático	Rango dinámico
2INVE	LYXOR IBEX® 35 DOBLE INVERSO DIARIO UCITS ETF	10,00%	4,00%
BBVAE	ACCION DJ EUROSTOXX50 ETF, F.I.	8,00%	4,00%
BBVAI	ACCION IBEX 35 ETF F.I.	8,00%	4,00%
IBEXA	LYXOR IBEX® 35 DOBLE APALANCADO DIARIO UCITS ETF	10,00%	4,00%
LYXIB	LYXOR IBEX 35 (DR) UCITS ETF-Dist.	8,00%	4,00%

Rangos derechos de suscripción

La Comisión de Contratación y Supervisión de Sociedad de Bolsas ha decidido que permitirá la entrada de órdenes en los derechos de suscripción con precios que podrán fluctuar según tabla adjunta (rango estático) con respecto al precio de referencia durante el periodo de suscripción:

Precio del derecho (P)	Rango estático
$P < 0,06€$	500,00%
$0,06€ \leq P \leq 0,10€$	100,00%
$0,10€ < P \leq 0,50€$	50,00%
$P > 0,50$	25,00%

Madrid, 30 de mayo de 2023
Comisión de Contratación y Supervisión
COORDINADORA
Fdo: Nuria Álvarez Yubero"

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 30 de mayo de 2023